

El campo analítico ante la violencia contra las mujeres

Por: Maileen Souchet García¹

Resumen

Este escrito proporciona claves conceptuales con consecuencias éticas y políticas en torno a cómo piensa el psicoanálisis la violencia contra las mujeres. Específicamente, se presenta la discusión de algunos conceptos y premisas que se abordan en la obra freudiana y en la propuesta lacaniana que pueden proporcionar claves para acercarnos a esta temática siempre actual. De otro lado, la reflexión aborda la responsabilidad en las prácticas de la clínica sobre cómo tomar posturas y perspectivas sobre lo propiamente subjetivo y sobre cómo complejizar la temática de la violencia. A modo amplio, se planteará la tesis en torno a cómo estas violencias parecen apuntar a un odio contra lo femenino.

Palabras Clave: *Psicoanálisis, violencia, agresividad, odio, lo femenino, mujeres, pasaje al acto, ética, práctica clínica, Freud, Lacan, responsabilidad subjetiva*

Abstract

This writing provides conceptual clues with ethical and political consequences regarding how psychoanalysis thinks about violence against women. Specifically, it presents the discussion of some concepts and premises that are addressed in the Freudian work and in the Lacanian proposal that can provide keys to approach this always current theme. On the other hand, the reflection addresses responsibility in clinical practices on how to take positions and perspectives on what is properly subjective and on how to make the subject of violence more complex. In a broad way, the thesis will be raised about how this violence seem to point to a hatred against the feminine.

Key words: *Psychoanalysis, violence, aggressiveness, hatred, femininity, women, passage to the act, ethics, clinical practice, Freud, Lacan, subjective responsibility*

¹ La autora es catedrática auxiliar en el Programa de Psicología en el Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Contacto: msouchet@intermetro.edu

El campo analítico ante la violencia contra las mujeres²

Feminicidios, actos de destrucción y muerte contra embarazadas, amantes, esposas y exnovias hacen titular de noticia macabra que no cesa de confrontarnos sobre la importancia de una discusión seria sobre las pasiones propiamente humanas, específicamente las que aluden a cómo se presentan en la actualidad las manifestaciones de esta violencia que toma como objeto a las mujeres. La violencia es, en efecto, un fenómeno propiamente humano que, en términos generales, se considera a partir de un acto que persigue poder y dominación sobre un semejante. Sus fenómenos toman una diversidad de formas que pueden ir desde los despliegues más crueles, hasta sutiles manifestaciones con legitimación social. Si nos posicionamos en una perspectiva sociohistórica amplia, no podríamos afirmar categóricamente que estamos en tiempos en que hay más actos violentos, ni que la violencia contra las mujeres sea un fenómeno nuevo. Esto no exime de la pregunta en torno a cómo pensar las manifestaciones actuales de la misma en diversos contextos, sobre todo pensar sobre sus posibles causas y su relación con la condición humana. Específicamente, las reflexiones del psicoanálisis que abordan la cuestión de la violencia contra las mujeres apuntan a considerar, entre otras claves, cómo opera no solo a nivel social, sino a nivel subjetivo un odio contra lo femenino. Este aparece en escena en ocasiones abiertamente confesado y otras silenciado, es decir, no tramitado por la vía de la palabra, sino por el acto. Este tema, cuya lógica alude a la relevancia de lo inconsciente y los afectos y pasiones incomprensibles, definitivamente compete a la práctica clínica analítica. Los practicantes de la clínica no solo somos responsables del modo en cómo abordamos las dificultades de los sujetos frente a las violencias, sino que, nuestra práctica es reflejo de nuestras concepciones. Por ende, conllevan implicaciones

² Ponencia presentada en la mesa de trabajo titulada: LO FEMENINO, EL CAPITALISMO Y LA DIVERSIDAD: ALGUNAS CLAVES PSICOANALÍTICAS en el Coloquio de Mujeres (4 de abril de 2019).

tanto éticas como políticas que son cruciales para reflexionar sobre nuestro abordaje ante este tipo de fenómeno.

De entrada, es relevante plantear que el devenir del psicoanálisis no es lineal ni acumulativo y que no está exento de que existen *impasses* propios a toda práctica humana. Por ende, resulta central explorar cómo el tema de la violencia contra las mujeres no queda fuera del campo analítico, incluso cuando lectores diversos proponen que, desde Freud se fomenta el detrimento de las mujeres perpetuando una orientación sexista. En efecto es posible posicionarnos en una lectura de la perspectiva analítica que toma en consideración la relevancia del tema de las violencias contra lo femenino. Por ejemplo, desde el psicoanálisis de orientación lacaniana se pone en perspectiva cómo las prácticas clínicas que parecen neutrales y orientadas a la ayuda de otros podrían también sostenerse en postulados violentos contra las subjetividades. Además, se reitera que, toda práctica clínica se sostiene de, y propone, elementos que ineludiblemente tendrán consecuencias tanto éticas como políticas. Por ello, esta exploración conceptual aclara que, el psicoanálisis es principalmente una práctica clínica en la que se reciben a sufrientes (*hablanteseres*³) a los que se les invita a hablar de sus malestares. Es una *práctica de escucha* que toma en consideración las incidencias de la época, los malestares de lo social y el modo particular en que cada sujeto es atribulado por las violencias. Para abundar en esta discusión, se presentarán y desarrollarán diez *claves psicoanalíticas* para pensar el fenómeno de la violencia contra las mujeres.

³ Traducción al español propuesta para el neologismo lacaniano de *parlêtre* y que alude a la condensación de lo que ocurre entre la palabra y cierta consistencia que aludimos al cuerpo. Este neologismo aparece en la enseñanza tardía de Lacan (clínica borrona) y que formaliza la topología los tres registros Real, Simbólico e Imaginario. El vocablo une la notación en francés de *parler* (hablar, confesar, expresarse) con *être* (ser) que a su vez resuena con los vocablos de *lettre* (letra, carta -escritura) y que en términos de un sujeto remite al *lettré* (el que conoce y sabe sobre algo en específico).

Desde la propuesta lacaniana (que no es sin Freud) el psicoanálisis aporta una reflexión acerca del fenómeno de la violencia, en tanto:

1. El psicoanálisis propone el respeto “más radical” por la palabra, se rige así por el principio ético que da lugar a la diferencia y, por ende, se opone a todo tipo de violencias.

El nacimiento del campo analítico se distingue por la escucha atenta al modo en que principalmente mujeres sufrientes de síntomas histéricos relataban vivencias de su historia de vida cuyo contenido estaba cargado de afecto. Freud y Breuer publicaron en 1895 en sus *Estudios sobre la histeria* el famoso caso donde la señorita Anna O. solicita al médico un *Talking cure*, como ella misma lo denominó. En el umbral de una Viena de finales de Siglo, poco se consideraba la palabra de una paciente, de una mujer. Sin embargo, el psicoanálisis se funda en la manera en que Freud se permitió escuchar y formular una metodología cuya técnica de asociación libre literalmente abre la posibilidad de decir, e inaugura una ética terapéutica aún vigente. Claramente, Freud se declara en contra de las técnicas de sugestión, y control, en donde el médico guía con el poder de sus palabras la curación de la acción sintomática del enfermo. Propone que, dejando hablar a sus pacientes podían escuchar(se) en sus paradojas, divisiones, contradicciones, fallas y omisiones del decir en compañía de un analista que escucha, cuestiona e interroga caminos inéditos. Así, el hablante se torna descubridor de las manifestaciones de su propio inconsciente. Se instaura metodológicamente cómo la libertad de hablar lo de cada cual (principalmente importante para las mujeres de su época) subvierte las estrategias de control y generalización observacionales de “lo igual” que podrían pensarse como parte de la violencia legitimada que distingue a muchas prácticas de la ciencia aplicada.

2. Reconoce los actos propiamente humanos desde el registro de lo simbólico, por ende, toma en cuenta las significaciones que proponen los sujetos hablantes y reconoce que la violencia no es un asunto de causa natural, ni instintiva.

La literatura en torno al tema de la violencia entre parejas subraya que, la mayoría de los casos denuncian actos de violencia del hombre hacia la mujer advirtiendo que, se observa una fuerte adhesión a la idea de que existen causas “naturales” que explican la dominación del hombre en las relaciones y vínculos sobre las mujeres. Es decir, dicha violencia se sostiene desde la creencia de que la desigualdad es “biológica” (Grosman, et. al, 1991). Lacan lee en Freud un entendimiento sobre la base del elemento central de nuestra subjetividad: somos seres hablantes atravesados y constituidos por el lenguaje (el Otro). Por ende, cuando se traduce el concepto de *Trieb* freudiano por el de instinto (remitido a la naturaleza biológica) se comete una falsa y penosa interpretación. La noción de pulsión sexual, de vida y de muerte no responden en Freud a ningún instinto biológico. Esta equivocación perturba las fórmulas que Freud aportó desde 1905, en donde teorizó cómo la incidencia de la cultura humana interfiere y transforma el modo en que el infante se relaciona con su cuerpo. Freud habla de cómo la pulsión es el reducto del intercambio con un Otro que trastocará al organismo atemperado por un ritmo distinto. Sus huellas de afecto marcarán lo que denomina como inconsciente. Lacan retoma esta discusión y subraya la idea de que el inconsciente está estructurado como un lenguaje y que, el viviente está atravesado en su constitución por los elementos simbólicos de la realidad cultural y discursiva incluso antes de nacer. El fenómeno de la violencia es un fenómeno de los esfuerzos de dominación propios de la cultura humana y paradójicamente, atenta contra el sostén de la misma cultura en tanto fracaso de lo simbólico y la palabra.

3. No se plantea un “instinto de conservación” que persigue la adaptación pasiva ni la preservación de la vida, dado que se conceptúa el empuje mortífero del ser hablante como *pulsión de muerte*.

El *infans* (sin voz) nace en un mundo significado, simbolizado, que acoge su desprotección e invalidez inicial a partir del deseo humano. No se parte de ningún instinto orgánico de conservación sino de un vínculo inicial con el Otro⁴. Esta cualidad establece una ruptura con la necesidad y abre el desfiladero de la relación vinculatoria desde la vía de *la demanda* que, no encuentra correspondencia, ni satisfacción que colme su empuje. Por su parte, Freud introduce formalmente la dialéctica entre las pulsiones sexuales (Eros) y la pulsión de muerte mediante el modelo de lo “vital” en 1920. Denomina pulsión de muerte a la tendencia primaria de la pulsión a buscar “reconstruir” un estado anterior de la satisfacción, motor de la repetición y empuje a lo imposible de lograr (de Carvalho, Peres, y Vidal, 1992). Lacan reformula esto y considera a la pulsión de muerte como índice del empuje destructivo relacionado con poseer un cuerpo intervenido por la estructura del lenguaje y mortificado por el ritmo de la cultura. Desligando las metáforas freudianas de lo vital propone cómo el efecto del significante a nivel de la estructuración del psiquismo corresponde con las formas en que el sujeto se aproxima a un oscuro y destructivo límite que se intenta sobrepasar y que vivencia como ganancia en la pérdida, *el goce* (Vasallo, 2008). Son muchos los actos de violencia humana que dan cuenta del carácter paradójico e insensato de dicha pulsión de muerte.

⁴ Para no confundir al Otro como un personaje o semejante (otro) en “Subversión del sujeto” (comunicación de 1960) Lacan lo denominó como un “lugar” donde el sujeto se encuentra con el lenguaje, **tesoro del significante** (lugar del Otro) instituyendo así una anotación de función propiamente simbólica.

4. Estudia la agresividad como constitutiva de la relación del sujeto con las imágenes de su yo y con la de los otros; la piensa como una experiencia correlativa a una “dislocación corporal” o vivencia de fragmentación del supuesto de unidad de la imagen que se asume como propia.

Lacan hablará de la pulsión de muerte como la “aporía”⁵ que “está en el corazón de la noción de agresividad” y que, “conviene atribuirle en la economía psíquica.” (Lacan, 1997, p. 94, [1948]). Explica que, toda *intención* es intención agresiva; corresponde a la formación del yo basado en una relación con la imagen del semejante que toma como “modelo” y que, a la vez, le retorna como “extraña”, “ajena” y amenazante. Mediante la conceptualización de la *fase del espejo*, Lacan formula que la agresividad se comprueba en la acción formadora de un individuo sobre las personas bajo su dependencia. Así nos recuerda cómo la escucha clínica se da cuenta de las imágenes que representan “los vectores electivos de las intenciones agresivas”, su eficacia, las vivencias de fragmentación y de dislocación corporal que se vivencian en cada cual con sus diversas intensidades en la medida en que están cargadas de afectos incomprensibles.

5. Considera que, en los actos violentos se revela un rechazo contra lo que es diferente (tanto en el otro como en sí mismo).

A tono con lo anterior, el *pasaje al acto agresivo* apunta al rechazo más absoluto de lo que le resulta amenazante a la integridad narcisista imaginaria yoica. El psicoanálisis considera que, el rechazo a lo heterogéneo de la diferencia constituye un “punto irreductible ante el que se produce el pasaje al acto violento.” (Bassols, 2017, p. 145) Por ende, el psicoanálisis considera que es

⁵ En el DRAE: **aporía**. (Del gr. ἀπορία). **1. f. Fil.** Enunciado que expresa o que contiene una inviabilidad de orden racional.

posible abordar un tratamiento de la violencia viabilizando un espacio para que cada sujeto formule su dificultad con aquello que le resulta amenazante de sí y que proyecta en la imagen del otro.

6. Se entiende que la violencia como forma coercitiva del ejercicio del poder apunta a un signo de impotencia ante la imposibilidad de admitir la diferencia.

La violencia segregativa que históricamente toma por objeto a las mujeres (también a los locos y a los niños) pone sobre la mesa que dichas figuras encarnan necesidad de protección, y, por ende, representan una imagen de fragilidad. (Bassols, 2017). Tanto en las relaciones familiares como en las sociales, **el acto violento aparece en el lugar de una palabra imposible de decir**: un rechazo absoluto a las vías que proporciona el lenguaje. La imposibilidad ante lo incomprendible de las diferencias puede suscitar la impotencia, afecto que apunta a lo que no se quiere saber y aparece como perturbador. El acto violento opera como falsa “restitución” de la potencia que se considera amenazada buscando eliminar o degradar al otro a la posición de objeto a someter y destruir.

7. Promueve pensar lo femenino, no desde las diferencias anatómicas, sino como una posición particular independiente del sexo biológico o de características sociológicas.

Al Lacan fundamentarse en el entramado del lenguaje y en lo que se juega de la imagen en la constitución de la identidad, considera que lo femenino no es exclusivo de un género, ni es la denominación simbólica de la inscripción del conjunto de las mujeres. Su andamiaje teórico refuta tajantemente la idea de que la anatomía es el destino. “En la teoría lacaniana no existe por tanto ni la sexualidad femenina, ni la masculina. Existen las posiciones femeninas o masculinas de la sexualidad del mismo sujeto, tanto en lo discursivo como en lo erótico, sea este un hombre o una mujer. Existe la posición femenina o masculina del sujeto en el uso del significante y del deseo.”

(De la Pava Ossa, 2006, p. 171)⁶. La consideración de lo femenino como una posición, en su doble vertiente discursiva y erótica, posibilita escuchar a los sujetos más allá de sus inscripciones sociales del género. En la orientación de la clínica lacaniana, lo femenino remite a lo no aprehensible, al no-todo, no a rasgos consistentes que son definitorios de una imagen de “ser”. Se considera cómo lo femenino es síntoma de aquello que no se somete a lo universal, se escapa a la categorización y marcará las diferencias. En este sentido asumir un cuerpo simbolizado como de mujer no es la única condición para pensar lo femenino en la clínica analítica.

8. Da cuenta de que la diferencia sexual es un factor que, no se constituye desde una simetría, ni una reciprocidad.

Aludir a la diferencia sexual toma en cuenta la disimetría de la no proporción entre la pareja sexual en el amor. Es decir, la complementariedad cojea y solamente aparece como imagen ideal para los hablantes. Es una tesis lacaniana que, aunque hay encuentros entre los cuerpos, para el psicoanálisis, dicha disimetría alude a cómo a nivel de lo inconsciente y a nivel del goce, se trata siempre del Uno. Esta tesis es altamente pertinente respecto al tema de la violencia ente las parejas dado que se toma en consideración que, los desfiladeros del amor no se constituyen sobre la base de la complementariedad sino, sobre el entramado de lazos que no encajan y que, pese a ello, hacen síntoma para cada cual. Por ende, para un analizante puede resultar liberador trabajar sobre lo que constituye la no correspondencia de su demanda de amor, así como sus identificaciones basadas en ideales imposibles de asumir.

9. Da lugar a una clínica que reconoce lo indomable de las pulsiones y lo imposible de erradicar la agresividad, abriendo un espacio para “dialectizar” cómo opera ello en cada analizante.

A nivel de la clínica analítica es relevante considerar que no se trata de la domesticación de las intensidades pulsiones basado en un ideal comportamental, sino que, el dispositivo clínico apuesta por el recurso dialéctico y simbólico de los desfiladeros del decir y la palabra. El analista escucha en cada cual la forma particular en cómo se posiciona respecto a aquello que le excede. Su ética recurre a invitar a poner en palabras aquello que de otro modo queda solo en el padecer, en las pasiones del odio y en el borde de las intensidades propensas al paso al acto de la violencia contra los semejantes o contra sí mismo.

10. Ofrece una vía para que los sujetos podamos hacernos responsables del modo en que nos relacionamos y denuncia los discursos que victimizan a los seres hablantes.

La ética analítica se fundamenta en que de nuestra posición subjetiva todos somos responsables⁷, (Zawady M., 2005). Por ejemplo, en la clínica analítica lo que el sujeto hace con su padecer se concibe como un elemento vinculado a sus elecciones de goce. El analizante es quien puede dar cuenta de los efectos de la violencia que recibe de modo pasivo o activo, de sus intensidades, de cómo ha vivenciado ello desde una posición de objeto de la violencia y de cómo ello entra a interferir en sus posibles elecciones. En psicoanálisis se considera que, la posición de víctima es inherente a la constitución de desvalimiento, por ende, es un elemento central en el modo en que los hablantes atraviesan sus posicionamientos subjetivos. Aquellos y aquellas que han quedado atribulados por actos de violencia, ya sea de manera ocasional o sistemática serán escuchados en el elemento de su posición de sujeto, sobre la memoria de las marcas y de lo que puede ser dicho, así como lo que se queda sin amarre por vía de las palabras. La pregunta que puede abrir el dispositivo es: Cuáles son los efectos psíquicos y traumáticos de la violencia y cómo han sido

⁷ Así lo declara y reitera Lacan en el escrito de *La ciencia y la verdad* de 1966.

metabolizados y metaforizados por cada uno que vendrá a dar cuenta de ello. Finalmente, el psicoanálisis aclara que la responsabilidad no tiene un significado moralista, pero sí un elemento ético en lo que compete a cada sujeto en su particularidad.

Sin pretender ser exhaustivas, ni totalizantes, estas diez claves teóricas, clínicas y éticas pueden abrirnos una vía para repensar algunos aspectos vinculados al incipiente modo en que recurre la violencia contra las mujeres. Estas premisas apuntan a dar cuenta de cómo el psicoanálisis toma en consideración la complejidad afectiva y los elementos inconscientes que se teorizan desde el psicoanálisis. Retomo entonces a modo de tesis la conclusión central de este escrito: la violencia por cuestión de género es un fenómeno vinculado, no solo a la agresividad, sino a lo intolerable que puede resultar para un sujeto aquello que le resulta extranjero y amenazante del “goce femenino”. El pasaje al acto de la violencia que han vivenciado muchas mujeres da también cuenta de la segregación obscena y feroz con que posiblemente el autor de esta no puede asimilar la angustia que causa la diferencia de lo femenino en sí. En términos de la práctica clínica habría que tomar en cuenta los efectos de esa violencia en el caso por caso, en el uno por uno. Esta es la propuesta de una ética de la diferencia y una política orientada a asumir la problemática del deseo y del goce. Conceptos que merecen elaborarse a mayor profundidad también.

El tratamiento vía la palabra que propone el psicoanálisis, aún, considera ineludible que, asumir lo particular es el fundamento de la potencia del deseo humano, este que, a su vez, se halla entramado en los decires que preceden (del Otro), en la época, en las voces de los otros que proporcionan ideales, en los modos en que se abordan claves para lidiar con el *pathos* que se produce desde las desmesuradas violencias de nuestros tiempos. Resta concluir con una invitación a seguir profundizando conceptualmente discursos que posibiliten un espacio para esa palabra

deseante y espacios clínicos que puedan asumir la postura de denuncia ante las desmesuras del campo de los tecno-saberes cuya orientación de control del funcionamiento del comportamiento se asume igual para todos. Una verdadera ética de la diferencia plantea asumir la incómoda escucha en torno a cómo cada cual elige, sobre su diferencia irreductible, el modo en que sufre (y los inconfesables efectos sobre su goce). Finalmente, dejamos estas claves proponiendo la importancia de distinguir que existe una diferencia entre el entendimiento de lo imposible de erradicar la agresividad de la condición humana y el pasaje al acto violento cuyo ejercicio está dirigido a la destrucción de la diferencia en el otro. Esta distinción perfila la relevancia de espacios que reflexionen en que no es lo mismo decir lo que se odia, plantear la impotencia, la frustración ante lo imposible de controlar en el otro que, en efecto, buscar destruirlo. Aquí una clave ética y política para la clínica de nuestros tiempos: es preferible crear espacios para dejar decir cómo se padece al otro y no acallar como irracionalidad lo que estas pasiones desatan. Recordemos el decir freudiano en *El malestar en la cultura* de que el primer humano en lanzar un insulto en lugar de una piedra fundó la civilización.

REFERENCIAS

Bassols, M. (2017). *Lo femenino, entre centro y ausencia*. Buenos Aires: Grama ediciones.

de Carvalho, R., Peres, R. y Vidal, A. (1992). Masoquismo originario: Una puntuación. *Rasgos de perversión en las estructuras clínicas: Relatos presentados al Sexto Encuentro Internacional Paris, julio de 1990*. 23-27. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

De la Pava Ossa, A. (2006). ¿Qué es una mujer... para el psicoanálisis? (Desde la sexualidad femenina en Freud, hasta la posición femenina en Lacan. *Desde el jardín de Freud*. 170-189. (6). Bogotá. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8339>

Freud, S. (2001). *El malestar en la cultura*. Obras completas. Vol. XXI. [1930]. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Grosman, C.P., Mesterman, S. & Adamo, M.T. (1991). Violencia en las relaciones familiares. Prevención y tratamiento institucional. *Agresividad y violencia*. 103-115. Comp. Fernando Lolas. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Lacan, J. (2009). De un discurso que no fuera del semblante. *Seminario XVIII*. [1971]. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2005). El reverso del psicoanálisis. *Seminario XVII*. [1970]. Psikolibro. <www.bibliopsi.org/.../lacan/LACAN/Lacan.../20%20Seminario%2017.pdf>.
- Lacan, J. (2004). Del goce. *Aún. El seminario 20 de Jaques Lacan* [1972]. 9-22. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2003). Subversión del sujeto y la dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano [1960]. *Escritos 2* (2da ed.). 773-807. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Lacan, J. (2003). La ciencia y la verdad [1965]. *Escritos 2* (2da ed.). 834-856. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Lacan, J. (1997). La agresividad en psicoanálisis [1948]. *Escritos 1*. 94-116. Madrid: Siglo XXI.
- Soler, C. (2018). *Hacia la identidad*. Bogotá: Asociación Foro del Campo Lacaniano de Pereira, Colombia.
- Soler, C. (2008). *La maldición sobre el sexo*. Buenos Aires: Manantial.
- Soler, C. (2004). *Lo que Lacan decía de las mujeres*. Medellín: Editorial NO TODO.
- Vasallo, S. (2008). Introducción. *Escribir el masoquismo*. 9-32. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Zawady M., M. D. (2005). La responsabilidad subjetiva. Actualidad del planteamiento freudiano. *Desde el Jardín de Freud*, (5), 128-143. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8406>